Dirección Territorial de Andalucía

Programa de promoción de familias colaboradoras para niños y niñas en acogimiento residencial

ALDEAS INFANTILES SOS

Junta de Andalucía

Programa financiado por la Junta de Andalucía
con cargo a la asignación tributaria del IRPF

Programa de promoción de familias colaboradoras para niños y niñas en acogimiento residencial

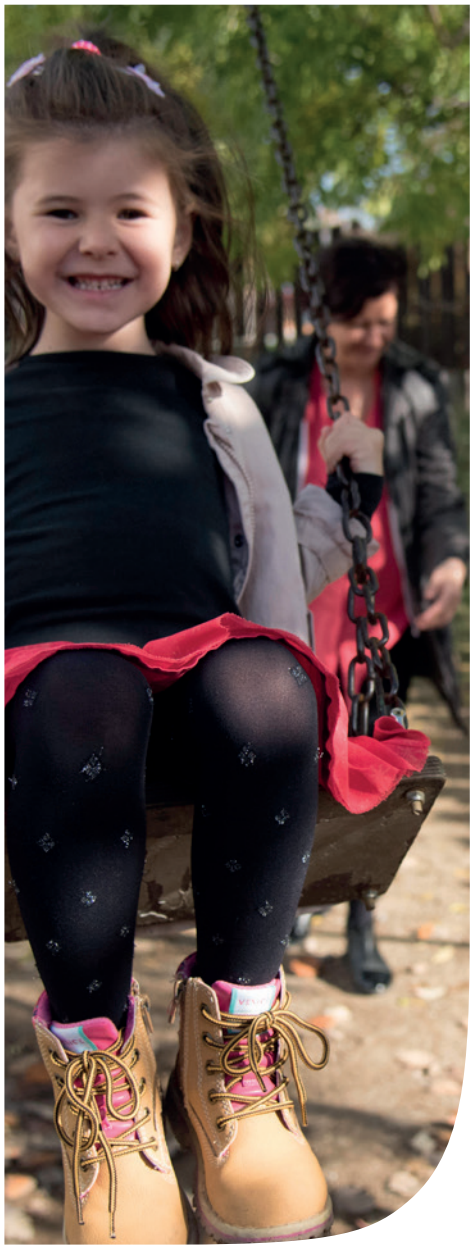

¿Quiénes somos? 3

Nuestros programas 4

- Programas de Protección 4
- Programas de Prevención 5
- Apoyo a la Autonomía - Programa de Jóvenes 6

Nuestros valores 7

Programa de promoción de familias colaboradoras para niños y niñas en acogimiento residencial 8

- ¿Cuáles son sus objetivos? 8
- ¿A quién va dirigido? 9
- ¿Qué servicios ofrecemos? 10
- ¿Cómo nos organizamos? 11
  - Recursos personales 11
  - Recursos materiales 11

Edita: **Aldeas Infantiles SOS - Programa de Familias**
C/ Cruz de Piedra. Granada. Teléfono: 958 293 915
Email: familiascolaboradoras@aldeasinfantiles.es

Aldeas Infantiles SOS impulsa el buen trato a la infancia a través de su Política de Protección Infantil. Nos implicamos en la promoción de una organización segura, condenando enérgicamente cualquier caso de desprotección infantil y dando una respuesta dentro de nuestro ámbito de actuación y esfera de influencia.

¿Quiénes somos?

Aldeas Infantiles SOS es una organización internacional, privada, de ayuda a la infancia, sin ánimo de lucro, interconfesional e independiente de toda orientación política. Atendemos a niños, niñas y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo y autonomía, mediante el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarias. Nuestros programas se desarrollan en el ámbito de la prevención, la protección y el apoyo a la autonomía de los niños, niñas y jóvenes con quienes trabajamos.

Nuestros programas

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN

Acogemos a niños, niñas y adolescentes privados del cuidado parental, apoyando su desarrollo e integración en entornos sociofamiliares protectores y seguros.

ALDEA INFANTIL SOS

Garantizamos un entorno protector y afectivo a largo plazo a niños, niñas y jóvenes que se han visto privados del cuidado parental y están tutelados por la Junta de Andalucía.

RESIDENCIA JUVENIL

Ofrecemos a jóvenes tutelados acompañamiento en su proceso de emancipación, apoyando su aprendizaje y formación personal.

PROMOCIÓN DE FAMILIAS COLABORADORAS

Tiene como objetivo la creación de una red estable y comprometida de familias colaboradoras con menores que se encuentran tutelados por la Junta de Andalucía y acogidos en recursos residenciales de las provincias de Granada y Málaga.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Trabajamos con familias, niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social. A través de nuestros programas de fortalecimiento familiar damos apoyo a familias para mejorar sus condiciones de vida y prevenir la desatención y la pérdida del cuidado parental.

CENTRO DE DÍA

Es un programa comunitario en el que proporcionamos una adecuada intervención socioeducativa a niños, niñas y familias en situación de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social, y promovemos estrategias que posibiliten una mejora en su bienestar personal, familiar y social.

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

En este espacio socioeducativo reforzamos el desarrollo de niños y niñas de 0 a 3 años en todos los ámbitos de su vida, realizando un acompañamiento continuo e integral a nivel personal y familiar (afectivo, emocional, educativo y social).

PROGRAMA DE FAMILIAS: ATENCIÓN DOMICILIARIA Y GRUPAL CON MENORES EN RIESGO

Está destinado a procurar entornos familiares protectores y seguros a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de perder el cuidado parental, por medio de acompañamiento, asesoramiento y apoyo educativo a las familias, promoviendo el ejercicio de la parentalidad positiva y vínculos afectivos seguros, desde una perspectiva multidisciplinar y de proceso, donde los niños, las niñas y sus familias son los principales protagonistas.

APOYO A LA AUTONOMÍA - PROGRAMA DE JÓVENES

Damos respuesta a las necesidades individuales y familiares de jóvenes extutelados, atendiendo a su capacidad de resiliencia, procurándoles los apoyos necesarios para que puedan vivir de forma autónoma y favoreciendo su integración social y laboral.

PROYECTO DE TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA

Facilitamos el paso a la mayoría de edad de jóvenes en acogimiento residencial, ayudándoles a tomar conciencia de su proyecto de vida.

PROYECTO DE AUTONOMÍA

Proporcionamos apoyo educativo, sociolaboral y/o económico, con presencia de un equipo educativo que realiza seguimiento en función de las necesidades individuales.

PROYECTO DE EMANCIPACIÓN

Continuamos ofreciendo apoyo y acompañamiento puntual en caso de necesidad a personas que han estado vinculadas a algún programa de Aldeas Infantiles SOS.

SERVICIO DE EMPLEO

Mejoramos la empleabilidad de los jóvenes y favorecemos su incorporación al mercado laboral, apoyando de igual modo el emprendimiento.

Nuestros Valores

Nuestros valores son perdurables y guían nuestras acciones, decisiones y relaciones en la realización de nuestra misión.

Compromiso

Cumplimos nuestras promesas. Comprometerse es, sobre todo, implicarse en la realidad para transformarla.

Confianza

Creemos en cada persona. La confianza genera adhesión a un proyecto y a las personas que lo hacen realidad.

Audacia

Emprendemos acciones que provoquen un cambio radical en la vida de los niños y las niñas. La audacia faculta al ser humano para emprender grandes proyectos.

Responsabilidad

Somos socios que transmiten confianza. La responsabilidad expresa un deber y una especial sensibilidad para responder a las necesidades ajenas.

Programa de promoción de familias colaboradoras con niños y niñas en acogimiento residencial

Tratamos de impulsar la figura de la familia colaboradora como recurso de apoyo, complementario al trabajo socioeducativo y personal desarrollado por los equipos educativos y técnicos de los centros residenciales.

Su importancia radica en que posibilita a niños, niñas y adolescentes acogidos en centros de protección de menores de las provincias de Granada y Málaga la convivencia temporal (fines de semana, festivos, puentes y/o períodos vacacionales) en entornos familiares en los que podrán ser partícipes de dinámicas normalizadoras, a nivel personal y familiar, y desde donde se les podrán ofrecer alternativas culturales y de ocio.

¿Cuáles son los objetivos?

OBJETIVOS GENERALES

- Potenciar el recurso de las familias colaboradoras como figuras de apoyo para menores tutelados por la Junta de Andalucía, acogidos en centros de protección de las provincias de Granada y Málaga.
- Ofrecer a estos niños, niñas y adolescentes alternativas temporales de convivencia con familias colaboradoras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar acciones que sensibilicen a la población sobre la necesidad de solidarizarse y comprometerse con la infancia en el sistema de protección.
- Crear una red de familias colaboradoras, formadas y comprometidas, que ofrezcan apoyo a menores en acogimiento residencial.
- Favorecer la vinculación entre los menores en acogimiento residencial y las familias colaboradoras seleccionadas.
- Realizar un seguimiento de la colaboración y ofrecer asesoramiento y apoyo educativo y técnico a las familias y a los centros residenciales.

¿A quién va dirigido?

A niños, niñas y adolescentes tutelados por la entidad pública y acogidos en recursos residenciales de las provincias de Málaga y Granada, con un plan de intervención de internamiento de larga duración y edad superior a los siete años, salvo excepciones muy específicas por pertenencia a grupo de hermanos con los que se va a colaborar o por la existencia de necesidades especiales. Estos niños y niñas han de aceptar su participación en el programa y los profesionales que los han evaluado habrán de considerar que esta medida será beneficiosa para su desarrollo socioafectivo y contribuirá a mejorar su calidad de vida.

En cuanto a las familias interesadas, las condiciones establecidas son: ser mayor de edad; no tener antecedentes por delitos sexuales; no tener suspendida o haber sido privado de la patria potestad por sentencia judicial firme; disponer de capacidades y habilidades adecuadas para atender las necesidades de la población infantil acogida en centros de protección; tener una situación, a nivel personal, familiar, laboral y económico, compatible con la participación en el programa; y ser consciente de que se trata de desarrollar una labor complementaria a la del centro de protección. Por ello, habrán de aceptar las indicaciones que ofrezcan los miembros del equipo educativo, directivo y técnico que intervienen con los niños, niñas y adolescentes, siendo necesario tener una actitud de respeto a sus orígenes e historia de vida, así como aceptar y colaborar en los posibles contactos programados con las familias biológicas.

En principio, cualquier familia, incluida la monoparental, podrá ofrecerse para participar en el programa, diferenciándose dos formas de acceder al mismo. En primer lugar, familias que conocen a los niños y niñas con los que plantean la colaboración y ya tienen establecida algún tipo de vinculación. En esta situación estarían las familias que desean mantener relación con niños, niñas y adolescentes que han estado acogidos temporalmente en su entorno social y/o familiar o pertenecen a un mismo grupo relacional. Y, en segundo lugar, estarían aquellas familias que de forma altruista y solidaria desean colaborar, apoyar y adquirir un compromiso social con la infancia protegida en recursos residenciales.

¿Qué servicios ofrecemos?

El programa que Aldeas Infantiles SOS propone desarrollar está integrado en las actuaciones de protección planteadas por la organización, a fin de ofrecer una atención integral a niños y niñas en situación de desamparo.

Aldeas plantea la creación de un servicio ofrecido por un equipo de profesionales encargado de desarrollar intervenciones y apoyo técnico a lo largo de todo el proceso que conlleva la constitución de la figura de familia colaboradora. Sus actuaciones, de diversa índole, estarán enmarcadas en una serie de fases complementarias que no siempre habrán de seguir una secuencia lineal, ya que como recurso complementario y de apoyo a los centros de protección, contemplamos la posibilidad de intervenir tanto en casos de nueva creación de la figura como en aquellos en los que ya esté constituida o en proceso.

Programa de promoción de familias colaboradoras

Servicios ofrecidos

Difusión: sensibilizacion social y captación de familias colaboradoras

Valoración de viabilidad y selección

Asignación familia - menor y propuesta de régimen de relaciones

Planificación y apoyo al desarrollo del plan de acoplamiento

Formación continua

Seguimiento, asesoramiento y apoyo técnico y educativo a las familias colaboradoras y al centro de protección

¿Cómo nos organizamos?

El proceso de intervención será desarrollado, a lo largo de todo el proceso de constitución del recurso de familia colaboradora, por un equipo multidisciplinar de profesionales procedentes del campo de la psicología, el trabajo social y la educación social, con larga experiencia en el trabajo con familias, infancia y adolescencia en situación de riesgo y/o desprotección.

Se desarrollará un trabajo profesional en red, siempre ajustado al plan de intervención o protección planteado por la entidad pública. El consenso y la coordinación con los centros de protección de menores de la provincia y con la Junta de Andalucía serán principios básicos en el desarrollo de toda la línea de intervención propuesta.

Recursos personales

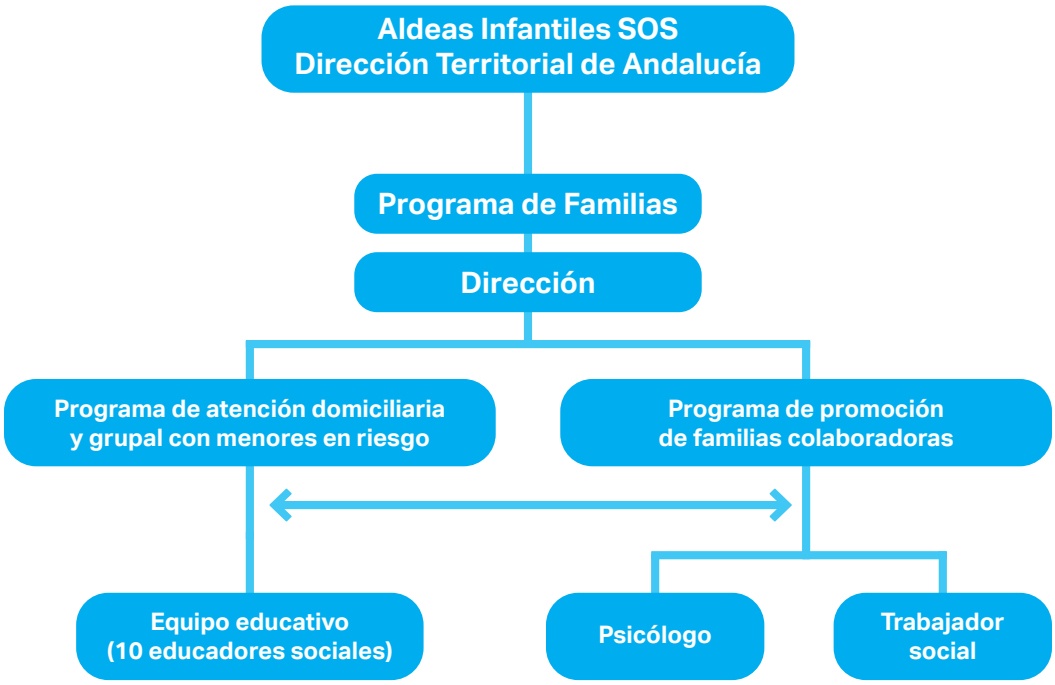

Recursos materiales

Con el fin de desarrollar las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos que contempla el programa, Aldeas Infantiles SOS ofrece los recursos de los que dispone en las ciudades de Granada y Málaga:

- Escuela Nacional de Formación. Calle Cruz de Piedra, s/n. Granada.
- Punto de Encuentro Familiar y Programa de Familias. Calle Cruz de Piedra, 10. Granada.
- Centro de Actividades Múltiples - Programas Sociales de Aldeas Infantiles SOS. Plaza de Federico Mayo. Granada.
- Centros de Día de atención socioeducativa y familiar de Aldeas Infantiles SOS en Granada (Azahar, Santa Adela, Estrellas y Albaysos) y en Málaga (El Palo).

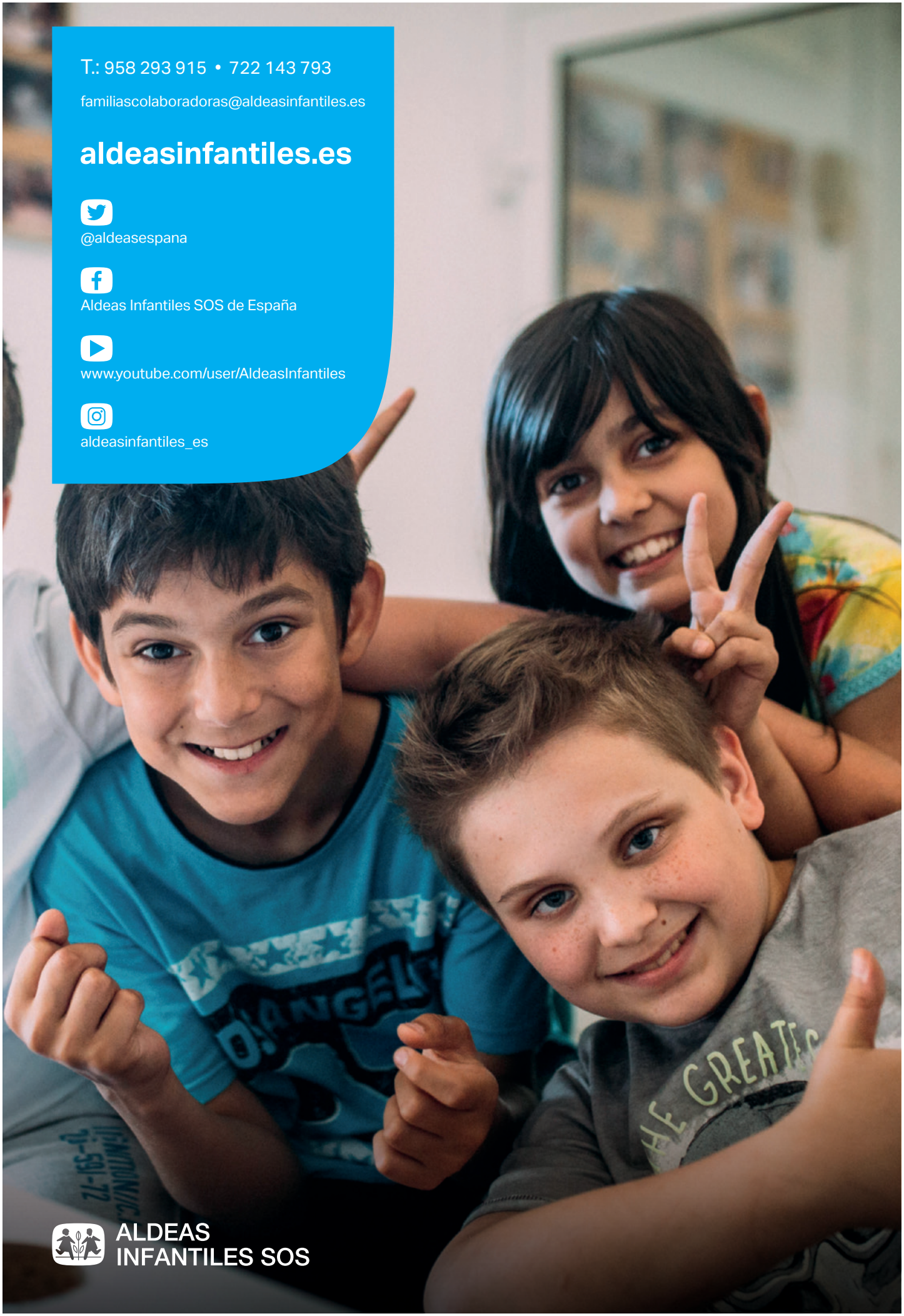

T.: 958 293 915 • 722 143 793

familiascolaboradoras@aldeasinfantiles.es

aldeasinfantiles.es

@aldeasespana

Aldeas Infantiles SOS de España

www.youtube.com/user/AldeasInfantiles

aldeasinfantiles_es

ALDEAS
INFANTILES SOS